

*Manuscrito de la Universidad de León
Fondo de Legado*



U A N

DAD AUTÓNOMA DE NUEV

BX874
.L664
C3
1886
c.1

*U. de N. Sr. Dean y Cabildo
de la Santa Iglesia Cate-*

usar de

982

León

BX874

.L664

C3

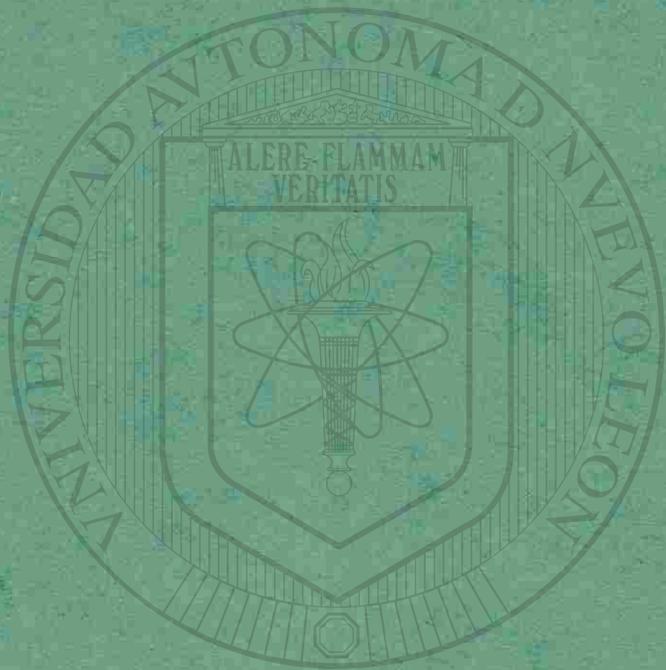
1886

e.1

82



1080027085



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

CARTA PASTORAL

DEL

ILLMO. Y RMO. SR. OBISPO

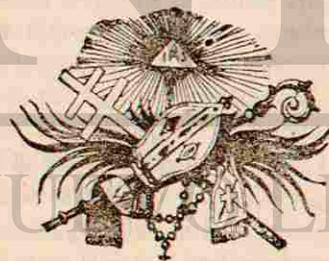
DE LINARES

DON JACINTO LOPEZ,

PUBLICADA

EL DIA QUE TOMÓ POSESION

DE LA DIOCESIS.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

GUADALAJARA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE ANCIRA Y H

Santo Domingo núm. 13.

1886.



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

41182

Aquel venerable varon, colocado al frente de esta Iglesia tan importante bajo cualquier aspecto que se le considere, lleno de ciencia y de virtud, os hubiera consolado como cariñoso padre en las tristezas de vuestra orfandad, y conducido como solícito pastor, por los senderos rectos de la vida cristiana, hasta haberos presentado al Pastor Eterno, Jesucristo, gloriosamente triunfantes de los enemigos que en el mundo á todos nos combaten para perdernos: él hubiera continuado sin mengua en favor vuestro la obra del apostolado de sus nueve predecesores, sin contar al Illmo. Sr. D. José Ignacio Sanchez, quien murió tambien antes de consagrarse; y especialmente del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de P. Vereá, con cuya respetable amistad fuimos Nos sobremanera honrados, y del Illmo. Sr. Montes de Oca, á quien somos deudores de igual honor.

Nadie habrá sin duda olvidado los encomios que con motivo de la muerte del primero de estos dos últimos Prelados, en Mayo de 1884, hizo el segundo, de la perfeccion de su espíritu sacerdotal, de su ciencia y de su virtud; de su fortaleza para defender en las batallas del Señor, los sanos principios é intereses legítimos de la Religion y de la Iglesia; de su abnegacion, caridad y constante actividad en procurar vuestro bien. Justos y bien merecidos encomios! Y á la verdad que no se sabe á quien honraran mas, si á quien se dirigen ó á quien los prodiga; tanto mas cuanto que éste, despues de haber enumerado lo que aquel hizo, concluye con las siguientes modestas palabras: *De suerte que nuestro papel se redujo á conservar y dejar que marchara la máquina, sin tener el gran trabajo de fundar, ó la terrible tarea de reorganizar.*

¿Cuál sería pues nuestra confusion cuando supimos que se trataba de promovernos al Episcopado para que viniésemos á ser sucesor de Prelados tan eminentes? ¿Cuál habrá sido desde entonces la amargura de nuestro atribulado espíritu, nacida del sentimiento de nuestra indignidad para ocupar esta Sede Episcopal que ellos tan dignamente ocuparon? Ah! únicamente Dios Nuestro Señor, en cuya soberana presencia hemos derramado con humildad nuestro corazon, conoce bien el hondo sufrimiento que hemos experimentado.

Por lo demás, ya sabeis, venerables hermanos y carísimos hijos nuestros, que Nuestro Santísimo Padre el Señor Leon XIII, en el Consistorio del dia 10 de Junio del año que cursa, se sirvió en efecto fijar sus ojos en nuestra humilde persona y nombrarnos vuestro Obispo en la forma acostumbrada.

En tal virtud, aunque sin las dotes que Dios y su Iglesia Santa requieren en aquellos que hayan de ascender á dignidad tan sublime y que esplendorosamente brillaron en nuestros predecesores, temblando, anegados en amargo llanto y sobrecojidos de extraordinario temor, recibimos, con la imposicion misteriosa de las manos y con la uncion sagrada, la plenitud del sacerdocio, el sagrado carácter episcopal, mediante el ministerio de nuestro amado é inolvidable padre en Jesucristo, el Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza, Metropolitano dignísimo de esta diócesis, el dia 29 del último mes de Agosto, festividad del Sagrado Corazon de nuestra tierna y amorosa Madre la Inmaculada y siempre Virgen María.

El Pontifical romano prescribe que al acto de la consagracion de un Obispo, además del consagrante, asistan otros dos, por lo ménos, si fuese cómodamente posible; de lo contrario, han de hacer sus veces dos sacerdotes constituidos en dignidad eclesiástica. Para que en la nuestra se cumpliera con esa prescripcion ritual, tuvieron la bondad de asistir á ella vuestro referido anterior Prelado, el Illmo. Sr. Montes de Oca, á costa de un penoso viaje de la ciudad de su residencia á la de Guadalajara, y el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Fr. Ramon Moreno. Séanos permitido darles un testimonio público de nuestra sincera gratitud y profundo reconocimiento por tan inestimable favor y honra tan inmerecida; á reserva de elevar siempre humildes y fervientes votos al cielo, pidiéndole para ellos abundante recompensa; y á vosotros, amados hijos nuestros, os rogamos que, á fin de ser escuchados por el Señor, unais vuestras oraciones á las nuestras.

Terminada la misteriosa, augusta y magnífica ceremonia de nuestra consagracion, sintióse nuestra alma vivamente dominada de dos sentimientos de intensidad extraordinaria y de inconciliables tendencias, si bien sean el producto na-

tural de idénticos amores puros y legítimos del corazón, aprobados por Dios.

Por una parte: ¿Por qué lo hemos de callar en esta solemne ocasión? experimentamos hondo y amargo pesar al haber de separarnos para siempre de la diócesis en donde abrimos por la vez primera los ojos á la luz, y á la que debemos todo cuanto somos; de esa diócesis á cuyo sabio y santo Prelado nos ligan los mas estrechos vínculos de gratitud y amor filial; de su M. I. Cabildo y de todo aquel Venerable Clero que siempre nos edificó con sus ejemplares virtudes y nos honró con su benevolencia tanto cuanto somos incapaces de merecer, lo mismo que otra numerosa multitud de muy estimables personas de todas clases y condiciones.

Mas, por otra parte, pareciéndonos que el Señor nos decía, como en otro tiempo al Padre de los creyentes: *Sal de tu tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y ven á la tierra que te mostraré* (1), se avivaron sin límites nuestros deseos de partir sin tardanza á tomar posesion de ésta diócesis, á donde al Pastor Eterno de la Iglesia plugo llamarnos, mediante su vicegerente en el mundo, el Soberano Pontífice, y de tener cuanto antes la dulce satisfaccion de estrechar en paternal abrazo de ardiente caridad, á todos nuestros diocesanos, y consagrarnos desde luego á su exclusivo servicio conforme á la voluntad santísima de Aquel que es el Dueño Soberano de la nuestra. Lo habriamos así verificado con toda exactitud, si negocios interesantes de aquella Iglesia, que estavieron á nuestro cargo y cuidado, no nos hubieran obligado, á nuestro pesar, á dilatar nuestra partida mas de lo que deseábamos. ¡Loado sea sin embargo el Señor y eternamente ensalzada su misericordia, por el beneficio que al fin se ha dignado concedernos de hallarnos entre vosotros y de poderos dirigir la palabra como vuestro Obispo y legítimo Pastor, despues de haber aprehendido canónicamente posesion de la diócesis, como lo acabais de presenciár.

Ante todo, amados hermanos é hijos nuestros, sentimos dulcemente inclinados á saludaros de lo íntimo de nuestro corazón con aquellas palabras con que el Salvador de

(1) Genes. XII. 1.

los hombres saludaba á sus amados discípulos; *La paz sea con vosotros* (1); y valiéndonos tambien de aquellas otras del Apóstol S. Pablo: *Que la paz de Dios, que supera á todo sentimiento, guarde vuestros corazones y vuestro espíritu en Jesucristo* (2). Si, esa paz celestial, ese legado preciosísimo y de valor infinito, que nuestro Divino Salvador, estando para subir á los cielos, triunfante de la muerte, nos hizo á los que habiamos de creer en El, diciendo: *Os dejo la paz, os doy mi paz* (3), llenará con abundancia vuestras almas de dulces consolaciones durante vuestra peregrinacion por este mundo, como un presagio cierto de vuestra felicidad eterna; pues, segun San Agustin, *la paz de Dios*, de que habla el Apóstol, y que Nos deseamos para todos y cada uno de vosotros, *es el mismo Dios poseído por la gracia acá en la tierra, y por la gloria allá en el cielo*.

Satisfecha la primera muy grata exigencia de nuestro corazón hácia vosotros, que sereis de ahora para siempre nuestra esperanza, nuestro gozo y nuestra corona de gloria [4], el sagrado oficio pastoral no nos permite dejar de decir en esta ocasión, siquiera sea unas cuantas palabras que, mediante la gracia divina, sirvan á vuestro espiritual aprovechamiento.

Deseamos pues que considereis con atención, que en la época luctuosa en que vivimos, el demonio, enemigo irreconciliable de Dios y del hombre se esfuerza de un modo inaudito en proseguir su obra perversa de esterilizar y hacer por completo infructuosa, si imposible fuera, la redencion del humano linage, arrancándole del corazón la fé de Jesucristo, *salud, vida y resurreccion nuestra* (5); y de esa manera someterlo de nuevo á su dura é infeliz esclavitud por siglos sempiternos. Para empresa tan inícuo, ese padre de la mentira (6), ese eterno tentador del hombre, no perdona medio alguno de cuantos su infernal malicia sugerirle puede, para difundir en los espíritus el veneno letal

(1) Joann. XX. 19.

(2) Ad Philip. IX. 7.

(3) Joann. XVI. 27.

(4) Ad. Tesalon. II. 19.

(5) Joann. XI. 25.

(6) Id. VIII. 44.

del error, que inocular en los corazones la corrupcion que los mata.

Efectivamente, llénase el alma cristiana de amargura al observar cómo es combatida sin tregua y por todas partes la fé católica, única verdadera de Jesucristo, la cual, según San Agustín, es creer lo que no vemos, porque Dios, verdad por esencia que no puede engañarse ni engañarnos, lo ha revelado á su Iglesia, y cuyo premio será llegar á ver lo que á virtud de ella hubiéremos creído en esta vida. Es así mismo la fé la raíz de toda justificacion y el principio de la salvacion eterna del hombre; pues sin ella es imposible agradar á Dios ni participar de la suerte de hijos suyos (1). Por tanto, esa luz divina es tambien el fundamento firmísimo de nuestras esperanzas de vida eterna [2]. Ella eleva á los espíritus á la sublimidad de lo sobrenatural, inaccesibles á las débiles fuerzas de la razon humana, y acercándonos á Dios, nos hace creer firmemente que El existe por necesidad absoluta de su propia naturaleza, en la unidad de su esencia y trinidad de sus divinas personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, consubstanciales, coeternas é iguales en todo género de perfecciones: que ese Dios, que solo El mismo es capaz de comprenderse, es Eterno é Inmutable, Omnipotente y Principio y Fin de todo cuanto tiene ser: que su Providencia se extiende paternal y bondadosa desde el ángel mas hermoso y enebrado de los cielos, hasta el despreciable insecto que por su pequeñez se escapa en la tierra á las miradas mas penetrantes del hombre: que es Remunerador justísimo que no ha de dejar sin merecida recompensa ni la mas insignificante de las buenas acciones, á la vez que tambien infligirá severo el merecido castigo á los culpables que se hubieren apartado de las rectas sendas de su voluntad santísima; en fin, que es Infinito en sus perfecciones infinitas. Oh! qué altas y espaciosas son las regiones que ilumina la esplendente y celestial luz de la fé!

Mas todavía: esa fé divina, tan tenazmente combatida por la incredulidad, agente universal de Satanás en el mundo; llámese ateismo, positivismo ó con cualquiera otro de

[1] Conc. Trid. ses. VI c. VIII.

[2] Ad. Hebr. XI 1.

los nombres con que la caracterizan sus sectarios, nos enseña el dogma consolador que en el Paraiso enjugara las lágrimas de los padres del género humano, despues de que por el pecado á que los había precipitado con infernal crueldad el mismo Satanás, habían caído, al parecer sin remedio, del estado dichoso de inocencia y justicia original, y visto cerrarse para ellos y sus descendientes las puertas eternas de los cielos. Misterio de misericordia y de infinita clemencia, por el cual sabe el mundo y creemos con absoluta firmeza los hijos de la Iglesia católica que el Verbo Eterno, el Unigénito de Dios, engendrado por el entendimiento del Padre desde antes de todos los siglos entre los resplandores eternos de su gloria, igual y consubstancial á El y al Espíritu Santo, y como Ellos, eternamente feliz en Sí mismo, se revistió bondadoso, en la plenitud de los tiempos, de nuestra pobre y miserable naturaleza, haciéndose *por obra y gracia del Espíritu Santo*, hombre verdadero, sin dejar de ser verdadero Dios, para padecer y morir por nuestra salud, en el seno purísimo de María, Virgen escogida por Dios y preservada por su Omnipotencia del naufragio universal del pecado, por privilegio exclusivamente á Ella concedido, para que fuera digna Madre del verdadero Dios y Hombre, Jesucristo

Adorables y profundos misterios! Divinas enseñanzas de la fé! Fuentes fecundas de inefables consuelos para la humanidad degenerada, que desde su cuna ha venido empapando la tierra con ardientes y copiosas lágrimas, sangre del corazon quebrantado por el dolor! Jamás permita Dios que nuestras inteligencias aparten desdeñosas y rebeldes, sus ojos de esos focos inagotables de luz! Al contrario, dignese proyectarla con abundancia en las de nuestros hermanos que tienen la desgracia de no creer, á fin de que gocen como los que creemos, de las dulzuras inexplicables de la esperanza cristiana! Sí, quiera el Señor concederles esta gracia, apartando de ellos la preocupacion ó falsa idea de que no pueden creer lo que no comprenden; pues un ilustre escritor contemporáneo dice: "Los misterios de la Religion son como el sol. Impenetrables en sí mismos, iluminan y vivifican á los que caminan con sencillez, guiados por su

luz, y únicamente deslumbran al ojo atrevido que pretende sondear la profundidad de su esplendor.

“Los misterios son *sobre la razon*, y de ningun modo *contrarios á la misma*; lo que por cierto es muy diferente. La razon con sus propias fuerzas no vé la verdad que ellos expresan, mas tampoco vé la impotencia de esa verdad.

“No, la fé no es enemiga de la razon; muy al contrario, es su hermana y su auxiliar. Es una luz mas brillante que se reune á otra luz.

“La fé es á la razon lo que el telescopio á la simple vista. El ojo, con la ayuda del telescopio, vé lo que antes no podia percibir por sí solo, y penetra en regiones que le son inaccesibles. ¿Diráse acaso que el telescopio es contrario á la vista?

“Otro tanto sucede con la fé. No hace mas que regular y dar mayor alcance á la razon. Ella le permite que se aplique á todo lo que es propio de su esfera; y allí donde espiran sus fuerzas naturales, la toma, la levanta, y hace que penetre en otras verdades nuevas, sobrenaturales, divinas, y hasta en los secretos de Dios.

“Yo creo pues, los misterios de la Religion, lo mismo que creo los de la naturaleza, porque sé que existen.

“Yo sé que los misterios de la naturaleza existen, porque testigos irrecusables me lo aseguran: mis sentidos y el sentido comun.

“Yo sé que los misterios de la Religion existen, porque me lo aseguran testigos mas irrecusables aún: Jesucristo y su Iglesia. Mi razon me sirve para examinar; para pesar el valor de su testimonio. Mas desde luego que á la luz de la filosofia, de la critica y del buen sentido he examinado los hechos que me prueban la verdad, la divinidad, la infalibilidad de aquellos testigos, mi razon ha concluido su obra; debe sucederle la fé, mi razon me ha conducido á la verdad. Esta habló, no debo hacer mas que escuchar, abrir mi alma, creer y adorar.”

“¿Qué exactitud, qué admirable precisión y claridad la de la doctrina de la Iglesia católica, aun respecto de aquellos puntos que espantan á los espíritus débiles, y que la incredulidad pretende persuadir que son inadmisibles por la sana razon! Cuán fácil y satisfactoriamente liga á esa misma razon, por débiles que sean sus fuerzas naturales, con

el orden sobrenatural, á la tierra con el cielo, al hombre con Dios! Sin embargo, el furor de Satanás se redobla hasta el frenesí en tratándose de esa Iglesia, fiel depositaria del inapreciable tesoro de la celestial doctrina del Salvador del mundo, de sus merecimientos infinitos, de sus gracias y de sus sacramentos, canales perpetuamente abiertos de las divinas misericordias, misteriosos y eficaces remedios que *sanan y justifican* nuestras almas, mediante que por ellos se nos aplica el copioso fruto del cruento sacrificio consumado por el divino Redentor Jesus sobre la montaña del Calvario.

Ab! Qué vendria á ser de la pobre humanidad sin esa Iglesia santa, establecida por Jesucristo á costa de su sangre adorable sobre la roca indestructible de la fé del glorioso Pescador de Galilea? [1]. ¿En dónde encontrarían refugio la verdad, vida de las inteligencias, y la virtud que lo es la de los corazones? Su naufragio seria desesperadamente inevitable respecto de su existencia moral, así como en cuanto á la fisica lo habria sido sin remedio, sin el socorro providencial de aquella arca simbólica y figurativa de esta Iglesia, en la que, con Noe y su familia, se salvó del diluvio universal con que Dios, justamente irritado, castigó á todos los demas hombres de pensamientos perversos y de corazon lleno de malicia y constantemente inclinado al mal [2].

Para convencerse de ello, basta reflexionar un poco sobre el degradante estado de corrupcion en que se hallaba el género humano, cuando el Divino Salvador se presentó á rescatarlo de la esclavitud del pecado y de la muerte, y á regenerarlo bondadosamente, inspirándole un nuevo soplo de vida, semejante al que recibiera de Dios al nacer. Si se exceptúa el pueblo por Dios escogido para depositario de las promesas de su misericordia, ¿qué habia en todos los demás que cubrian la redondez de la tierra, sino densas tinieblas que no dejaban penetrar en las almas ni un pequeño rayo de luz? ¿Quién ignora que las pasiones y los vicios mas degradantes habian recibido el sacrilego honor de ser divinizados por la razon humana, oscurecida hasta el

[1] Matth. XVI. 18.

[2] Genes. VI. 5. 14.

extremo mas deplorable? Con toda verdad puede decirse de aquellos desgraciados pueblos lo que de Roma, entónces su metrópoli, dijo el Papa San Leon; esto es, que dominados por la universalidad de los errores, les parecia que al fin habian adoptado la mas grande religion, porque los abarcaba á todos, por mas monstruosos que fueran [1]. Nada en verdad tiene eso de extraño, supuesto que se habia desconocido al verdadero Dios, de cuya fé pura é inalterable vive y vivirá siempre su Iglesia hasta la consumacion de los siglos [2].

¿Y para qué hablar de las herejías que tanto han afligido á esa Iglesia santa, desde su fundacion? A contar desde la de Simon el mago en tiempo todavía de los Apóstoles, ¿han sido por ventura otra cosa que un aborto repugnante de viles y degradantes pasiones? ¿Para qué hacer mérito del filosofismo del siglo pasado, ni de la multitud de sus sistemas, fruto de la gran revelion del espíritu humano contra la autoridad de Dios y de su Iglesia, iniciada y acudillada por Lutero, Calvino y demás heresiarcas del siglo XVI? En aquellas herejías y en estos extravagantes sistemas de filósofos que niegan á Dios; que ignoran ó desconocen el origen verdadero del hombre, así como la naturaleza de su alma racional é inmortal; la diferencia esencial entre el bien y el mal moral; la interminable vida futura con sus premios inefables para los buenos, y sus castigos supremos para los malos, etc., podrán salvarse la verdad y la virtud? ¿Encontrarase en ellos doctrina segura sobre lo que se ha de creer y practicar fielmente, á fin de conseguirse, despues de la vida presente, transitoria y llena de miserias, la que promete la fé de Jesucristo, de dicha y de ventura sin fin? El simple buen sentido responde que es imposible.

Mas es preciso estar prevenidos para no caer en las redes que tiende el demonio incesantemente á las almas, con el designio de hundirlas en el abismo del error y de la perdicion. Es necesario no olvidar que para ello se vale con especialidad de las falsas doctrinas de la herejía protestante que por desgracia pretende en la época actual descatalogar á los mexicanos, y privarnos del vínculo de la unidad religiosa, que

[1] Serm. 1. in Nat. Apost.

[2] Luc. XX. 32.

casi es el único que nos ha quedado despues de nuestras graves y prolongadas desdichas nacionales. De preferencia fija sus miradas en los incantos, esperando seducirlos fácilmente con sus falsos principios y doctrinas que ahagan el orgullo, la soberbia y las demas pasiones del hombre, siempre prontas á deshacerse del freno de la justa severidad de la doctrina de Aquel que dijo: *Quien quiera ser mi discípulo, tome su cruz y sigame* (1) *Si quieres entrar á la vida eterna, guarda mis mandamientos* (2) Qué cosa tan contraria á la ilimitada amplitud de los principios del protestantismo, entre otros de que por ahora no hablaremos por causa de brevedad, el que establece que basta la fé para conseguir la justificacion y la salvacion, sin cuidarse del cumplimiento de los mandamientos del Señor.

No, hermanos míos muy amados; no es esa la verdad: *¿No veis, dice uno de los escritores divinamente inspirados, cómo por las obras se justifica el hombre y no por la fé solamente? ... Porque así como el cuerpo sin el espíritu es muerto, así también la fé sin las obras es muerta* (3). ¿Puede darse prueba mas clara y terminante? Con razon los protestantes no quieren admitir en su código de libros sagrados, el que contiene esas palabras; pero no por eso dejará de ser uno de los dictados por el Espíritu Santo.

Ya dijimos que el motivo de la fé es la suma é infinita veracidad de Dios á quien justamente debemos el humilde homenaje de nuestra obediencia, y también hemos indicado que su objeto no es únicamente lo que se ha de creer, sino también lo que se ha de esperar y practicar. A propósito de lo cual dice el Abate Bergier, que la palabra *fé* en muchos textos de la Sagrada Escritura, se contienen las tres cosas expresadas; que solo en esta inteligencia se puede decir con toda verdad que la fé nos justifica, nos hace santos, agradables á Dios y nos salva. Así por ejemplo, cuando San Pablo dice: *¿Qué es pues lo que dice la Escritura? Abraham creyó á Dios, y le fué imputado á justicia* (4) esa fé no fué solamente una persuacion, sino una confianza

[1] Marc. VIII. 34.

[2] Math. XIX. 17.

[3] Jacob. II. 24 et 26.

[4] Ad Rom. IV. 3.

entera en las promesas de Dios, y una obediencia perfecta á sus órdenes y santos mandamientos. En el propio sentido elógia el mismo Apóstol la fé de los demás justos de la antigua ley.

Jamás pues, os apartéis, amados hijos nuestros, de ésta doctrina consignada en los libros sagrados. Vivid siempre firmemente adheridos á la santa Romana Iglesia á la cual pertenecéis por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo. No os dejéis seducir. Ella es la única verdadera, por que es la que únicamente fundó el mismo Jesucristo. No mas ella tiene títulos irrecusables de origen divino ante el criterio de la historia y del buen sentido. Tan solo en ella se encuentran claras y manifiestas las notas ó señales evidentes de que es la de Jesucristo. Seria preciso cerrar de intento los ojos para no ver que ella exclusivamente es *una, santa, católica y apostólica*, como siempre se ha cantado en los templos del catolicismo, y se cantará invariablemente hasta el fin de los siglos. Por mas que digan sus enemigos, esas señales divinas la distinguirán eternamente de las religiones falsas, así como de la multitud de las sectas que pretenden arrogarse el título de cristianas, pero que no son en realidad, mas que ramas secas arrancadas del árbol siempre lozano de la Iglesia, que no viven del Espíritu de Dios, y que, al combatirla, no conseguirán otra cosa mas que darle ocasion de aumentar sus espléndidos triunfos y sus coronas de gloria inmortal.

La *unidad* de esta Iglesia se halla puesta bajo la inquebrantable custodia de la suprema é infalible autoridad con que Jesucristo revistió al Príncipe de los Apóstoles y en su persona á sus sucesores los romanos Pontífices, para que guardasen siempre incólume el depósito sagrado de su doctrina, y mantuviesen unido y compacto éste su cuerpo místico, mediante la sumision y obediencia que todos sus miembros le debemos.

Su *santidad* brilla como luz meridiana, en su doctrina, en sus preceptos y mandamientos divinos, en sus medios de purificar y santificar al hombre, que son sus siete sacramentos; en su sagrada liturgia, viva expresion de sus dogmas; en su disciplina que la mantiene en un orden perfecto y admirable que ninguna institucion humana ha podido imitar; en fin, en la inmensa multitud de sus mártires y de-

mas santos que reinan con Dios é interceden por nosotros en el cielo, despues de haber admirado al mundo con su invicta fortaleza y con todas sus virtudes cristianas.

La *catolicidad*, ó lo que es lo mismo, la *universalidad* de la Iglesia romana, es un hecho que se palpa. Por su duracion abarca todos los tiempos: el pasado, el presente y el futuro. *Jesucristo ayer y hoy, El mismo tambien en todos los siglos* (1). Invariable como la eternidad en cuanto á su dogma y á su moral, esta Iglesia comenzó en el Paraíso y no acabará ni en el cielo; aunque la fé de que ahora vive y que alienta la esperanza que la sostiene en su incesante y penoso batallar, se convertirá allá en el goce inefable de ver á Dios cara á cara como es en sí [2]. Y respecto de su personal y de su localidad ¿qué diremos? Su teatro es toda la tierra y la humanidad entera hasta el fin de los siglos. *Id por todo el mundo*, le dijo Jesucristo, *predicad el Evangelio á toda criatura* [3]. ¿Quién ignora el celo, la abnegacion y la caridad con que ha cumplido este mandamiento divino? Ella ha sembrado la semilla del Evangelio en todas partes, y ha llamado á su seno maternal á todos los hombres, sin distincion. *El que no la creyere, pues, ni fuere bautizado, se condenará* [4] por su propia culpa únicamente.

En fin, nadie puede negarle de buena fé á la Iglesia romana la nota de *apostolicidad*. La historia, llamada con razon la memoria del mundo, protestaría enérgicamente contra esa pretension; pues encierra y guarda con intransigible celo en sus páginas indelebles, la no interrumpida serie y sucesion de los romanos Pontífices, desde San Pedro hasta el eminente y esclarecido Señor Leon XIII.

Sí, no hay duda, amados hijos nuestros; únicamente los hijos de esa Iglesia veinte veces secular, son ciertamente poseedores de la fé verdadera de Jesucristo, necesaria para la salvacion eterna del hombre. ¿Cómo agradeceremos debidamente á Dios el haberse dignado concedernos ese tesoro tan inapreciable? ¿Cuál deberá ser nuestro cuidado y vigilancia á fin de no desmerecerlo ni perderlo?

- (1) Ad Hebr. XIII. 8.
- (2) Ad Corint. XIII. 10.
- (3) Matth. XVI. 15.
- (4) Id. id.

003982

Ante todo, avivad en vuestras almas el santo temor de Dios, para preservarlas del pecado que las privaría de su amistad y de su gracia y las haría esclavas del demonio. *El temor de Dios es el principio de su amor (1) y nos mantiene firmes en la fiel observancia de sus mandamientos (2) por lo cual conoceréis ciertamente que de veras amais á Dios [3] y que se os ha infundido la caridad, por el Espíritu Santo que habita en vuestros corazones (4), á fin de que os llameis y seáis en realidad hijos de Dios (5), y arregleis en todo vuestra vida á las prescripciones y al espíritu de la Religion santa de Jesucristo, de manera que podáis llegar á conseguir un grado tal de perfeccion y santidad, que se asemeje á la de vuestro Padre que está en los cielos [6]. Así estareis seguros de que no naufragará vuestra fé en el mar embravecido de la incredulidad que ruje furioso en vuestro derredor, sino que os alumbrará el camino estrecho y tortuoso de vuestra peregrinacion por este mundo, hasta que entreis en posesion de lo que ella misma os promete: la eterna bienaventuranza en la inamisible posesion de Dios y de su gloria.*

Por nuestra parte, no cesaremos de pedirle constantemente á Nuestro Señor, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que os conceda esa dicha inefable; y que entre tanto, se digne confirmar la bendicion que en este dia para Nos de eterna memoria, os damos de lo íntimo de nuestra alma, en el nombre de su Santa y Adorable Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amen.

Y mandamos que la presente se lea en todos los templos de nuestra Diócesis *inter missarum solemnias*, el primer dia festivo, siguiente al de su recibo en cada lugar.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de Monterey, el dia 14 de Noviembre de 1886.

✠ Jacinto,

OBISPO DE LINARES.

- (1) Eccles. 20. 16.
 (2) Eccles. II. 21.
 (3) XIX. 15.
 (4) V. 5.
 (5) Joann. III. 1.
 (6) V. 48.



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CION GENERAL DE BIBLIOTECA



003